



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura Tunja - Boyacá

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

En Tunja, a los doce (12) días del mes de junio del año dos mil quince (2015), siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se desfija la Resolución CSJBR15-89 del 29 de mayo de 2015, proferida por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare, "Por medio de la cual se publican los resultados de la etapa clasificatoria del concurso de méritos destinado a la conformación del Registro Seccional de Elegibles para los cargos de empleados de carrera del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare y de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja y sus oficinas adscritas, convocado mediante Acuerdo CSJBA09-168 de 2009".

RENALDO JAIME GONZÁLEZ
Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial

